

Exhorta Marco Puppo a CONAPESCA por el saqueo de especies marinas como las realizadas por Excalibur y Negro Guerrero

Posted on 13 de febrero de 2023 by Diario Humano



Fueron cerca de 90 toneladas de productos del mar que buscaban comercializar a costa del saqueo de nuestros mares, sin permiso y sin escrúpulos; pide el diputado Puppo a la autoridad poner especial atención

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. -El diputado federal Marco Puppo exhorto a CONAPESCA a impulsar mayormente tareas de inspección y vigilancia de los mares y costas sudcalifornianas, así como de los permisos que se otorgan, que evite el saqueo de especies marinas, como las que realizaron las embarcaciones “Excálibur” y “Negro Guerrero” y que depredó 90 toneladas de especie de escama.

En relación a los hechos en los que personal de FONMAR y CONAPESCA lograron incautar en dos embarcaciones de Ensenada, Baja California, en puerto San Carlos y que permitió asegurar 50 y 40 toneladas de pez pámpano, que además portaba la denominada pesca incidental, que son reservadas a la pesca deportiva, el legislador federal Marco Puppo dijo que el daño ecológico que causan estas embarcaciones, que sin permiso saquean las especies marinas, debe de ser motivo para aplicar un castigo ejemplar y así evitar que se sigan depredando nuestros mar.

De la misma forma, señaló que los propios trabajadores del mar han denunciado por años que embarcaciones de otras entidades y con artes de pesca sumamente depredadoras llegan al Estado a saquear

las especies marinas, lo que fue elevado en la comisión de Marina del Congreso Federal donde funge como integrante de dicha comisión.

Marco Puppo resaltó que en esta tarea debemos ir sumados todos, autoridades de los tres niveles de gobierno, legisladores federales de las distintas fuerzas políticas, así como ciudadanos, para seguir combatiendo la pesca furtiva y el saqueo de las especies marinas.

Asimismo, enfatizó que como secretario de la Comisión de Pesca ha expuesto e insistirá en atender estas acciones ilícitas que desarrollan pescadores furtivos, que depredan los mares sudcalifornianos, ya que Baja California Sur requiere del apoyo de la federación y la Secretaría de Marina para la inspección y vigilancia de sus mares, de aquellas embarcaciones que pescan en aguas sudcalifornianas tanto en el Océano Pacífico, como en el Mar de Cortez.